



# INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

## BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

**TOMO II**

**Tepic Nayarit a 25 de octubre de 2022**

**NÚMERO 32**

### CONTENIDO

<b>MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS</b>	<b>Página 3</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</b>	<b>Página 4</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>	<b>Página 5</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</b>	<b>Página 7</b>
<b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>	<b>Página 10</b>

---

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENCIA**

**JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE DEL INSTITUTO**

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS**  
**ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA**  
**LABORAL BUROCRÁTICA.**

<b>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</b>	<b>MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION</b>
<b>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>	<b>ABEL EDUARDO FLORES GALINDO</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>
<b>PRIMERA SALA:</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</b>	<b>SEGUNDA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON</b> <b>EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>
<b><u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS.</b> <b>RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</b> <b>SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b>	<b><u>MARIA CATALINA MEDINA ROSALES</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>MIREYA MALDONADO BERUMEN</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS</b> <b>MARIA ISABEL DOMINGUEZ SUAREZ</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA</b>
<b>TERCERA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</b>	<b>CUARTA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE JURISDICCION MIXTA</b>
<b><u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>CINTHIA NAYELI FLORES AVILA</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA</b> <b>ANDREA PEÑA PRECIADO</b> <b>SECRETARIO DE ACUERDOS</b>	<b><u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS.</b>  <b>KAREM LARRETA ESTRADA</b> <b>SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b>
<b>SECRETARIOS DE ACUERDO</b> <b>JAHIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA</b> <b>JOEL JIMENEZ CAMACHO</b> <b>JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ</b>	
<b>DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.</b> <b><u>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</u></b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDO</b> <b>MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA</b> <b>OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA</b> <b>JOSE BORIS NIETO VILLARREAL</b> <b>LAURA BENITEZ GARCIA</b> <b>NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</b> <b>ROSA CRISTAL ADAME NUÑO</b>	
<b>TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.</b>	

## UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

### RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
20/OCT/22	EXPEDIENTE IJLB/SJM/016/2022	Lic. Ma. de los Angeles Mendia Correa: Se emite Acuerdo de Radicación. Se señala fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION para el día: JUEVES 03/NOVIEMBRE/2022 a las 12:00 hrs.
20/OCT/22	EXPEDIENTE 116/2021	Lic. Ma. de los Angeles Mendia Correa: Se emite Acuerdo de Radicación. Se señala fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION para el día: JUEVES 03/NOVIEMBRE/2022 a las 10:00 hrs.

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 25 DE OCTUBRE 2022

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
25/OCT/22	FOLIO DGMASC/151/2022	Licenciada Ma. de los Angeles Mendia Correa: Se celebra audiencia, comparecen las partes, no hay acuerdo. Se concluye procedimiento conciliatorio.
25/OCT/22	EXPEDIENTE 138/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. NO Comparece parte demandada, no obstante, de estar legalmente notificada. Se CONCLUYE Procedimiento Conciliatorio a petición de parte actora.
25/OCT/22	EXPEDIENTE 649/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. Comparecen las partes. Se asigna nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: JUEVES. - 16/NOVIEMBRE/2022 a las 12:00 hrs.
25/OCT/22	EXPEDIENTE 661/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. NO Comparece parte demandada, no obstante, de estar legalmente notificada. Se asigna nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: VIERNES. - 04/NOVIEMBRE/2022 a las 12:00 hrs.
25/OCT/22	EXPEDIENTE 551/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: NO Comparecen las partes. Se asigna nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: LUNES. - 07/NOVIEMBRE/2022 a las 13:00 hrs.

**PRIMERA SALA:**  
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
	No se registró	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
		No se registró

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 25 DE OCTUBRE**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

## SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS  
TRABAIAADORES. CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
164/2018	Se le tiene al promovente señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones.	
213/2015	Dígasele al promovente que una vez que acompañe las copias simples de traslado se acordará lo conducente.	
52/2022	Se le tiene nombrando nuevos apoderados, así como domicilio para oír y recibir notificaciones	
495/2012	Una vez que aclare su escrito de cuenta se acordará lo conducente.	
464/2018	Se señalan las once horas del día veinticuatro de enero del dos mil veintitrés para que tenga verificativo la audiencia incidental	
638/2021	Se señalan las trece horas del día treinta de enero del dos mil veintitrés para que tenga verificativo la audiencia inicial.	
78/2012	Se le tienen por hechas las manifestaciones de su ocuroso.	
414/2018	Se señalan las catorce horas del día dieciséis de noviembre del dos mil veintidós para la audiencia de liquidación de planilla	
ILB/SCEP/33/2022	Se le tiene al promovente señalando nuevo apoderado.	
168/2018	Se le tiene señalando nuevo domicilio al promovente.	
ILB/SCEP/40/2022	Se tiene por contestada la demanda ad cautelam	
328/2018	Se dicta laudo	
579/2011	Se dicta laudo en cumplimiento a ejecutoria de amparo	

## AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1300/2021	318/2018	Por recibido escrito mediante el cual se le tiene en tiempo y forma absolviendo las posiciones.
1061/2021	219/2018	Remítanse copias certificadas de las constancias de notificación
1931/2022	60/2019	Se remite informe justificado
1833/2022-X	JUNTA 03/2022	Se remite informe justificado
103/2022	391/2019	Remítanse copias certificadas de las constancias de notificación
1741/2022	636/2021	Se señalan las diez horas del día nueve de noviembre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia
1698/2022-II	16/2021	remítanse las constancias certificadas de las actuaciones relacionadas
653/2022-VIII-C	424/2021	Se señalan las nueve horas con quince minutos del día dieciocho de noviembre del dos mil veintidós
996/2022-IV-C	130/2018	Remítanse copias certificadas de las constancias de notificación
AMPARO DIRECTO	02/2018	Se rinde informe manifestando que si es cierto el acto reclamado

## AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 25 DE OCTUBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
25/10/2022	13/2019	Se desahoga audiencia de pruebas, alegatos y resolución.
25/10/2022 13:00	212/2020	Se procede al desahogo de las pruebas pendientes por desahogar
25/10/2022 12:00	179/2017	Se reprograma audiencia para las once horas del día diecisiete de noviembre del año en curso
25/10/2022 09:00	406/2021	Se señalan las trece horas del día cinco de diciembre del año dos mil veintidós para la audiencia.

## TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS  
TRABAIAADORES.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
619/2017	se gira oficio IJLB/SCMT/269.X/2022 al representante legal del ayuntamiento de Acaponeta para que conteste el pliego de posiciones en el término de tres días hábiles, apercibido que de no dar contestación se le tendrá por confeso de todas las posiciones calificadas de legales.	
33/2019	se gira oficio IJLB/SCMT/270.X/2022 al representante legal del ayuntamiento de San Blas para que conteste el pliego de posiciones en el término de tres días hábiles, apercibido que de no dar contestación se le tendrá por confeso de todas las posiciones calificadas de legales	
190/2011	se contesta a la fiscalía general de la república en cumplimiento al oficio TEP-EIL-E1C7-589/2022	
33/2019	se acuerdan tres escritos. se tiene por desahogada la documental vía informe se le tiene al asesor jurídico del ayuntamiento renunciando al cargo conferido, notifíquese legalmente al demandado. se le tiene a la apoderada legal renunciando al cargo conferido, notifíquese en el domicilio personal a la actora.	
33/2019	visto para regularizar se deja sin efecto el acuerdo de nueve de septiembre de dos mil veintiuno, así como el acuerdo de fecha siete de octubre de dos mil veintiuno, se ordena girar oficio al representante legal del ayuntamiento.	
530/2021	Se ordena remitir a conciliación, se le tiene a la parte actora realizando una precisión respecto a su escrito inicial de demanda	
530/2021	Se gira oficio para remitir el expediente a conciliación.	
525/2014	Se dictó resolución interlocutoria.	
273/2017	Se gira oficio a la Unidad de Medios Alternos.	

## AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
160/2021	273/2017	Se recepciona oficio de la autoridad de amparo.
837/2022	43/2015	Se ordena el archivo definitivo
686/2022	423/2018	Se recepciona oficio de la autoridad de amparo, donde informan que se admite la demanda de amparo directo en contra del laudo dictado en el expediente.
1524/2022	477/2015	Se remiten copias certificadas.
1442/2022	67/2006	Se informa a la autoridad de amparo que no es posible enviar las copias certificadas faltantes, toda vez que el expediente original se encuentra en el Colegiado.
1246/2022	250/2017	Se ordena notificar a la parte demandada un acuerdo de fecha tres de agosto del dos mil veintidós y se rinde información respecto a lo solicitado.
1131/2020	453/2014	Se informa la imposibilidad de dar cumplimiento a lo solicitado, por lo cual se requiere al órgano requirente para que remita copia de la sentencia de amparo.
1032/2013	85/2005	Se rinde información respecto a lo solicitado.
1622/2022	445/2018	Se recepciona oficio y se rinde informe justificado
1380/2019	683/2014	Se solicita a la autoridad de amparo sea tomada en consideración la fecha ya señalada para llevar a cabo el auto de ejecución, reinstalación y requerimiento de pago
1185/2020	35/2019	Se ordena remitir copia certificada de una audiencia.
1112/2020	01/2019	Se recepciona oficio y se rinde información a efecto de cumplir con lo solicitado.
Amparo directo	501/2018	Se recepciona oficio donde se tiene presentando demanda de amparo directo, se ordena correr traslado al tercero interesado, y una vez realizados los emplazamientos correspondientes se ordena rendir el informe justificado, mismo en el que se acepta el acto reclamado.
1140/2020	29/2019	Se remite copia certificada del acuerdo de fecha once de octubre del dos mil veintidós
1261/2022	195/2013	Se ordena el archivo.
2259/2019	41/2019	Se señala fecha para audiencia de excepción de prescripción, se ordena dar vista a la parte actora a efecto de que realice sus manifestaciones en el término de 3 días posteriores a las notificaciones, se le apercibe en caso de no hacerlo, se informa lo conducente que sucederá respecto a la reconvención interpuesta por la parte demandada y se recepciona un oficio.
879/2022	25/2014	Se solicita prorroga
879/2022	25/2014	Se gira oficio al juzgado 2do de distrito.
160/2021	273/2017	Se ordena remitir el expediente a la Unidad de Medios Alternos.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 25 DE OCTUBRE**



FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
25/10/22	437/2022	audiencia de demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. se le tiene a la parte actora ratificando su escrito inicial de demanda y sus medios de convicción, se le hace efectivo el apercibimiento de ocho de agosto de dos mil veintidós a la demandada y se le tiene contestando en sentido afirmativo y por perdido su derecho a ofrecer pruebas.
25/10/22	619/2022	audiencia de inspección ocular. Se le hizo efectivo el apercibimiento a la parte demandada toda vez que no se presentó a la misma, se le tiene por desierta por falta de interés jurídico.
25/10/2022	IJLB/SCMT/21/2022	se difiere audiencia y se señala fecha para la resolución de incidente de nulidad de actuaciones, 14:00 horas del 23 de noviembre del 2022.
25/10/2022	283/2020	se desahoga audiencia de Demanda, Contestación, Ofrecimiento y Admisión de pruebas, y se reservan autos para la admisión de pruebas.
25/10/2022	270/2015	se resuelve incidente de nulidad de actuaciones y se ordena notificar autos.



**CUARTA SALA**  
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
332/2014	Se ordena abrir el periodo de alegatos	
444/2019	Se ordena emplazar al demandado	
268/2021	Se admite demanda, se ordena emplazar y se señala fecha para audiencia de ley	
606/2021	Dígase que se esté a lo ordenado en auto que antecede	
476/2021	Se admite demanda, se ordena emplazar y se señala fecha para audiencia de ley	
02/2017	Se giran oficios para hacer efectivas las multas	
78/2015	Dígasele que no ha lugar a proveer de conformidad; toda vez, que aún no ha transcurrido el tiempo para que las partes puedan inconformarse con la resolución	
IJLB/SJM/26/2022	Se le tiene contestando en tiempo y forma al traslado realizado en auto que antecede.	
IJLB/SJM/60/2022	Se le tiene dando contestación a la demanda y se ordena correr traslado a la parte actora.	
IJLB/SJM/68/2022	Se le tiene contestando en tiempo y forma al traslado realizado en auto que antecede	
132/2014	Dígasele que no ha lugar a acordar de conformidad	
176/2021	Se le tiene dando cumplimiento y se desahoga prueba por su propia naturaleza	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
	152/2018	Se admite amparo directo y se ordena notificar al tercer perjudicado
1395/2022	182/2015	Remítase copias certificadas de las constancias de notificación
1649/2022	160/2020	Remítase a la autoridad federal el oficio con el cual se acredita haber dado cumplimiento al requerimiento ordenado
1562/2014	26/2010	En cumplimiento a lo ordenado por la autoridad federal se ordena auto de ejecución de laudo
1331/2014	228/2014	Remítase los autos originales al primer tribunal colegiado del vigésimo cuarto circuito

## AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 25 DE OCTUBRE

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
11:00	SJM/22/2022	Se difiere audiencia se solicita oficio a la unidad de medios alternos
12:30	432/2021	Se desahoga audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, y se señala fecha para su reanudación.
10:00	234/2017	Se difiere por falta de notificación a ambas partes
13:00	54/2019	Se desahoga audiencia y se corre traslado a la parte actora